

58303

QUITO, 14 DE AGOSTO DE 2015.

Señor:
ANDRÉS SANTIAGO MÁRQUEZ BEDÓN.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a Usted que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **FSYT&AUDIT CIA. LTDA.**, suscrita ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito Abogada María Laura Delgado, el quince (15) de Julio del 2015, aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el tres (03) de Agosto de 2015, se designó a Usted como **PRESIDENTE** de **FSYT&AUDIT CIA. LTDA.**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Socios de la Compañía le otorgan.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el Cargo de Presidente de la Compañía su función principal será el subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,



JHONATAN RUBÉN ESPINOZA ANDRADE.
GERENTE GENERAL
FSYT&AUDIT CIA. LTDA.
C.C. 171530742-5

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE**, de **FSYT&AUDIT CIA. LTDA.**, Quito, 14 de Agosto de 2015.



ANDRÉS SANTIAGO MÁRQUEZ BEDÓN.
PRESIDENTE
FSYT&AUDIT CIA. LTDA.
C.C. 171495520-8

TRÁMITE NÚMERO: 58303



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40343
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13396
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

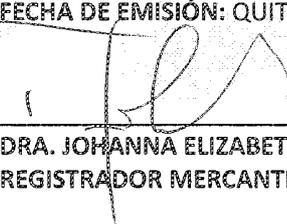
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FSYT&AUDIT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARQUEZ BEDON ANDRES SANTIAGO /
IDENTIFICACIÓN	1714955208
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3965 DEL: 03/08/2015 NOT. 21 DEL: 15/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 00377 Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

